

RESUMEN DE REUNIÓN

Reunión semestral 2026 con el Coronel Jefe de la Comandancia

Campo	Dato
Fecha	16 de junio de 2026, 11:30 horas
Sede	Comandancia de la Guardia Civil, Tres Cantos (Madrid)
Presidente	Coronel Jefe de la Comandancia de Madrid
Representante AUGC	D. Ivo Pantoja Sanz, Secretario General AUGC Madrid
Participantes	Mandos de la Comandancia y representantes de asociaciones profesionales
Documento	Resumen oficial AUGC Madrid, 17/06/2026

Nota introductoria

No todos los temas propuestos por los afiliados y afiliadas fueron aceptados en agenda, aunque todos fueron expuestos y defendidos. AUGC Madrid quiere reconocer expresamente la predisposición inicial de la Jefatura y los mandos presentes, así como el hecho de que algunos problemas planteados ya habían sido resueltos o contaban con medidas en marcha antes del día de la reunión.

1. RECURSOS HUMANOS

AUGC Madrid mantiene y reitera las siguientes reivindicaciones estructurales en materia de plantilla:

Reivindicación	Detalle
Seguridad Ciudadana	Ampliación de 1.600 efectivos en plantilla con publicación inmediata de vacantes
Especialidades (PJ, SEPRONA, PM...)	450 efectivos adicionales para Policía Judicial, SEPRONA, Planas Mayores y otras especialidades
Complemento de capitalidad	600 euros mensuales para todos los guardias civiles destinados en la CAM, condición imprescindible para cubrir vacantes

1.1. Situación actual de la plantilla

Se informa que se están reduciendo ciertos puestos del catálogo de plantilla y labores de apoyo, con intención de continuar en esa línea. AUGC advierte que determinadas unidades (VioGen, equipos de apoyo a unidades territoriales...) son imprescindibles y no deben ser objeto de merma. La Comandancia reconoce no tener conocimiento, ni aparente voluntad, de ampliar el catálogo de suboficiales en los empleos de Brigada, Subteniente y Suboficial Mayor.

1.2. SIGO Movilidad

Se detecta presión sobre los compañeros destinados en puertas de acuartelamiento y ATC para que recojan denuncias mediante tablet. La respuesta del Coronel fue tajante: en el cuartel, las denuncias se recogen con ordenador, salvo en los supuestos de formación.

1.3. Custodia de detenidos

AUGC solicita la creación y ampliación de puestos de catálogo en sedes judiciales para personal de custodia. En la actualidad, las custodias se absorben con patrullas operativas, lo que resta decenas de efectivos al servicio ordinario de forma diaria.

1.4. Labores de apoyo y bloqueo de vacantes

Se denuncia que los puestos cubiertos mediante comisión o labor de apoyo quedan bloqueados durante años porque quienes los ocupan no solicitan ni el destino definitivo ni los cursos correspondientes. AUGC pide que estas comisiones se condicionen a la posterior petición de destino o a la realización del curso de especialidad. La Jefatura anuncia la reducción de este tipo de vacantes, aunque AUGC muestra escepticismo ante una promesa reiterada.

1.5. Partes de baja

Se detectan irregularidades en alguna unidad (Puesto de Morata), donde se habían registrado más días de baja de los que constaban en los partes. El mando aclara que los días computables son exclusivamente los que figuran en los documentos oficiales, no los que fijan los mandos intermedios.

1.6. Pabellones vacíos

AUGC solicita que se difunda entre las unidades la relación de pabellones disponibles, dada la alta demanda de vivienda en la CAM. La Jefatura informa de que existe una pauta mensual accesible para todos los compañeros.

2. TURNOS Y RÉGIMEN DE JORNADA

2.1. Cambios de turno en Fiscal y Fronteras (Barajas)

Se expone la problemática de los cambios continuos de turno entre mañana y tarde por parte de la Jefatura. La respuesta es que este tipo de cambios solo procede en los supuestos tasados; se toma nota.

2.2. Jornadas de 12 horas

Supuesto	Criterio aplicable
Unidades a turnos / Puertas y ATC	No pueden estar a 12h sin más. Requieren instancia individualizada y motivada por conciliación familiar
Sierra Charlie	No aplica la jornada de 12h. No está prevista su implantación
Nuevas unidades al régimen de turnos	No se ha solicitado la incorporación de nuevas unidades al sistema de turnos

3. UFFM BARAJAS: UNIFICACIÓN DE LA 1.^a Y 2.^a COMPAÑÍA

AUGC Madrid traslada el profundo malestar y desánimo existente en la 1.^a y 2.^a Compañía de Barajas ante la unificación organizativa. Es difícil encontrar a un compañero que muestre conformidad con la medida.

Posición de la Jefatura

- La unificación es una medida organizativa para optimizar el potencial de servicio.
- Ambas compañías funcionan ya como unidades extintas en la práctica: mismo trabajo, sin distinción.
- La apertura de una nueva aduana y la ampliación de la T4 aumentarán los servicios sin incremento de efectivos, de ahí la unificación de turnos y horarios.
- Solo 4 cambios fueron planteados por los compañeros y todos fueron aceptados.
- Las vacaciones 2026 se respetaron por estar ya autorizadas; futuras peticiones se tratarán como unidad única.

Demandas de AUGC

- Ampliación de plantilla y catálogo para Barajas.
- Mayor formación actualizada in situ (no meros repositorios en carpetas compartidas).
- Reducción de la presión sobre los agentes que intervienen en las peceras del DIVA.
- Clarificación del papel de apoyo al DIVA (no ejercicio íntegro de sus funciones).

Instalaciones en Barajas

- Perrerías: tres actuaciones de mejora realizadas; falta una cuarta, prevista en próximas fechas.
- Sala de despiece: la Guardia Civil asumirá la instalación del extractor de humos y partículas; pendiente aprobación de uno de los tres presupuestos por parte de Hacienda.
- Zona de descanso (3.^a Cía): la Jefatura considera que las dependencias son suficientes.

4. ACUARTELAMIENTOS

Acuartelamiento	Estado / Actuación prevista
El Escorial	Cambio a calderas individuales (antes: calefacción centralizada)
Navalcarnero	Pendiente acondicionamiento de dependencias cedidas por el Ayuntamiento
Valdemoro	Caldera nueva instalada. Problema resuelto
Ciempozuelos	Conversión de un pabellón en dependencias del Puesto
Estremera	Obra desierta. Pendiente nueva licitación
Arganda / Majadahonda / Colmenar	A la espera de finalización de obras y entrega
Torrelaguna	Pendiente aceptación de parcela cedida por el Ayuntamiento; a continuación, tramitación del nuevo cuartel
USECIC Tres Cantos	Remodelación total solicitada. Los agentes continúan en contenedores de obra que eran provisionales
Brunete / Villaviciosa de Odón	Ayuntamientos activos y favorables a la construcción de nuevos cuarteles

Otras cuestiones transversales: se está centralizando la colocación de medidores de gas radón en toda la demarcación de la Comandancia para acometer las actuaciones correctivas. Se informa asimismo de la aceptación de viviendas cedidas por varios ayuntamientos de la CAM, esperándose nuevas cesiones para mejorar la fidelización de efectivos destinados en la Comunidad.

Se expone el problema de desratización en algunas unidades; existe empresa contratada con actuaciones urgentes y una pauta de comunicación de incidencias.

5. MEDIOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Elemento	Situación
Vehículos	Déficit generalizado. Algunos puestos operan con 3-4 efectivos por vehículo
PEI T-10 (nueva pistola eléctrica)	En proceso de formación. Se adjudicará a Puestos Principales
Linternas de unidad	A extinguir. Se priorizan las individuales y las de dotación vehicular
Chalecos	Escasez de tallas pequeñas (las más demandadas)
Ordenadores	100 nuevos puestos entregados; los equipos antiguos aún no retirados
Útiles de escritorio	Sin limitación presupuestaria anormal
Boletines de denuncia	Se entregan al solicitarlos; incoherencia detectada con SIGO Tráfico
NarcoTest (Barajas)	Algunos caducados. Los nuevos, de mayor espectro, están en uso; los caducados, para formación

6. INTERVENCIÓN DE ARMAS (GUZMÁN EL BUENO)

La Jefatura conoce la problemática existente en la Intervención de Armas de Guzmán. Como solución se va a comisionar a 13 funcionarios civiles para apoyo telemático mediante una Comisión de Servicio deslocalizada.

VALORACIÓN FINAL DE AUGC MADRID

AUGC Madrid valora positivamente la disposición del mando a escuchar y registrar las problemáticas trasladadas, así como la resolución previa de algunos asuntos antes incluso de celebrarse la reunión. No obstante, la asociación recuerda que varias de las reivindicaciones aquí recogidas llevan meses, en algunos casos años, en espera de respuesta institucional efectiva.

AUGC es la decana de las asociaciones profesionales y la mayoritaria en afiliación en la Guardia Civil. Cuenta con representación en todo el territorio español, en cada una de las unidades y especialidades del Cuerpo, y viene liderando el movimiento asociativo desde la llegada de la democracia. Su lucha por la democratización de la institución le valió en 2010 el Premio Nacional de Derechos Humanos concedido por la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE).

prensa@augc.org | www.augc.org | [@AUGC_COMUNICA](https://www.instagram.com/AUGC_COMUNICA)